

En la página 4247, columna 2.<sup>a</sup> en la línea 25, donde dice «a) Fecha límite de presentación: 21.06.00 (12 horas)», debe de decir «a) Fecha límite de presentación: 30.05.00 (12 horas)».

En la página 4248, columna 1.<sup>a</sup> en la línea 1, donde dice «d) Fecha: 05.07.00», debe de decir: «d) Fecha: 14.06.00».

Mérida, 2 de mayo de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. 30.07.99 (DOE 03.08.99), LUIS ARJONA SOLIS.

---

***CORRECCION de errores a la Resolución de 24 de abril de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso-abierto para la contratación del proyecto y ejecución de las obras de «La estación de tratamiento de agua potable en Casares de Hurdes y otros».***

Advertido error material en el texto de la Resolución de 24 de abril de 2000 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, por la que se anuncia Concurso-Abierto para la contratación del Proyecto y Ejecución de las obras de «La estación de tratamiento de agua potable en Casares de Hurdes y otros», publicada en el D.O.E. n.º 50 de fecha 2 de mayo de 2000, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 4237, columna 2.<sup>a</sup> en la línea 31, donde dice «f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 21.06.00», debe de decir «f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 30.05.00».

En la página 4238, columna 1.<sup>a</sup> en la línea 3, donde dice «a) Fecha límite de presentación: 21.06.00 (12 horas)», debe de decir «a) Fecha límite de presentación: 30.05.00 (12 horas)».

En la página 4238, columna 1.<sup>a</sup> en la línea 17, donde dice «d) Fecha: 05.07.00», debe de decir «d) Fecha: 14.06.00».

Mérida, 2 de mayo de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. 30.07.99 (DOE 03.08.99), LUIS ARJONA SOLIS.

---

***CORRECCION de errores a la Resolución de 24 de abril de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia***

***subasta-abierta para la contratación de las obras de mejora de abastecimiento a Valverde de la Vera.***

Advertido error material en el texto de la Resolución de 24 de abril de 2000 de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, por la que se anuncia Subasta-Abierta para la contratación de las obras de mejora de abastecimiento a Valverde de la Vera, publicada en el D.O.E. n.º 50 de fecha 2 de mayo de 2000, se procede a su oportuna rectificación:

En la página 4248, columna 2.<sup>a</sup> en la línea 13, donde dice «f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 21.06.00», debe de decir «f) Fecha límite de obtención de documentos de información: 30.05.00».

En la página 4248, columna 2.<sup>a</sup> en la línea 22, donde dice «a) Fecha límite de presentación: 21.06.00 (12 horas)», debe de decir «a) Fecha límite de presentación: 30.05.00 (12 horas)».

En la página 4248, columna 2.<sup>a</sup> en la línea 36, donde dice «d) Fecha: 05.07.00», debe de decir «d) Fecha: 14.06.00».

Mérida, 2 de mayo de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. 30.07.99 (DOE 03.08.99), LUIS ARJONA SOLIS.

**CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO**

***ANUNCIO de 6 de abril de 2000, sobre traslado ordinario de oficina de farmacia en la localidad de Plasenzuela.***

En relación con el expediente que se tramita en este Servicio Territorial a instancia de Dña. Agustina Margallo Leo, farmacéutica, con domicilio en la localidad de Plasenzuela, solicitando autorización administrativa de traslado ordinario de la oficina de farmacia de la que es titular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 15 del Decreto 121/1997, de 7 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de Atención Farmacéutica en materia de Oficinas de Farmacia y Botiquines, se somete a información pública, durante el plazo de 20 días, el siguiente asunto:

«Traslado ordinario de la oficina de farmacia de Dña. Agustina Margallo Leo, sita en la Ctra. de Circunvalación s/n a la Ctra. de Circunvalación n.º 5, en Plasenzuela.»

Durante el plazo anteriormente referido el expediente podrá ser examinado en este Servicio Territorial, Plaza de Alféreces Provisio-

nales n.º 1, en Cáceres, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Cáceres, 6 de abril de 2000.—El Jefe de Servicio Territorial, CLARENCO J. CEBRIAN ORDIALES.

## CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCION de 17 de abril de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta la contratación de las obras de acondicionamiento local para ubicación de «Centro de Día» en el P.E.R.I. de San Lázaro, Mérida.*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Bienestar Social.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Presupuestaria e Inversiones.
- c) Número de expediente: 0-00/001.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Acondicionamiento local para ubicación de «Centro de Día» en el P.E.R.I. de San Lázaro, Mérida.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 26 de fecha 04.03.2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 14.946.628 ptas.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 10 de abril de 2000.
- b) Contratista: Albero Extremadura, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 12.995.000 ptas.

Mérida, a 17 de abril de 2000.—La Secretaria General Técnica, P.O. 22.10.99 (D.O.E. 11.11.99), PATROCINIO SANCHEZ ESCOBAR.

## AYUNTAMIENTO DE AHILLONES

*ANUNCIO de 7 de abril de 2000, sobre nombramiento de funcionario de carrera.*

Concluidos los trámites selectivos para la provisión de una plaza de funcionario de este Ayuntamiento por el sistema de oposición libre y de conformidad con la proposición elevada por el Tribunal calificador,

Con fecha 23 de febrero de 2000 he tenido a bien resolver:

Nombrar como Auxiliar de la Policía Local de este Ayuntamiento a D. Antonio Vizuet García, con D.N.I. n.º 76.245.172.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, aprobado por el R.D. 2223/84 de 19 de diciembre.

Ahíllones, 7 de abril de 2000.—El Alcalde.

## AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

*ANUNCIO de 7 de febrero de 2000, sobre Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución n.º 2 del Plan Parcial del Sector SUP-II.4. del Plan General de Ordenación Urbana.*

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 7 de febrero de 2000, ha sido aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización y Reformado al mismo, de la Unidad de Ejecución núm. 2 del Plan Parcial del Sector SUP-II.4, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por D. Mariano García Campos, como Presidente de la Junta de Compensación de dicha unidad y, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. José Luis López Alonso.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 7 de febrero de 2000.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.